

EL MAESTRAZGO

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI Núm. 266

Sábado 27 Mayo 1916

Redacción y Administración
ENMEDIO, 132, CASTELLÓN

SEMANARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

Órgano Oficial de la Comunion Legitimista de esta provincia

PIDIENDO OPINION

Federación Nacional de Juventudes Jaimistas

Nuestro queridísimo colega barcelonés, el valiente semanario *La Trinchara*, publica el siguiente notable artículo debido a la pluma siempre noble, siempre digna, siempre enérgica de su ilustrado Director, D. P. Pascual Villamor, en el que pide opinión a todos los que valen y significan algo dentro de la Comunion Tradicionalista, sobre el asunto de la Federación de Juventudes.

Por estar en un todo conformes con el contenido del artículo, no podemos resistir a la tentación de reproducirlo, lo que hacemos con muchísimo gusto. Lo que el colega pide por medio de su Director, de rodillas y con los brazos en cruz lo pedimos nosotros y confiamos que aquellos personajes a los cuales se les pide parecer, no desatenderán los ruegos de los jóvenes jaimistas.

Dice así:
«No sé si pasará de atrevido o tachado de soñador será. En uno u otro caso me importa poco los decires. Mueve la pluma mi voluntad indomable y una seguridad completa de que cumplo con mi deber. Para saber si estoy en lo cierto, para convencerme de si ando equivocado o no, doy a la publicidad estas líneas, exponiéndolas al examen, al comentario, a la crítica de los que en el estudio de nuestras cuestiones hallan placer. No dudo, ansio robustecer mi argumentación. Por eso me dolería in fiuto el desprecio.»

Hace algún tiempo algunos de nuestros periódicos vienen reconociendo como de necesidad la Federación Nacional de Juventudes Jaimistas. Pero ese reconocimiento y el entusiasmo puesto en ello no pasan de ahí, y la vida sigue flotando en el vacío como si temiesen unos que se desmoronase en sus manos, temiendo otros que en sus manos estallase.

Voy a ver si logro yo convencer a tanto melrosico.

La Federación Nacional de Juventudes Jaimistas no puede venir a nada más que a edificar, a construir. Equivocados andan los que miran asustados a sus pies creyendo que ya se labra la tumba de zapato.

Lo primordial para la creación de un organismo es disponer de fuerza creadora y lugar natural de desenvolvimiento y desarrollo.

Disponemos de lo primero, las Juventudes. Vamos a lo segundo; la Asamblea.

En la Asamblea debe desenvolverse y desarrollarse la Federación; de la Asamblea debe nacer la Federación.

Pero vamos a preparar debidamente la Asamblea.

Nosotros entendemos que en cada región debiera constituirse un Comité encargado de recabar la adhesión de todas las Juventudes regionales, recogiendo en el primer momento las iniciativas que con destino a discusión para la Asamblea se les remitan. Estos Comités Regionales procederán a una elección de la Mesa Preparatoria de la Asamblea, y a esa Mesa Preparatoria remitirán las iniciativas recogidas entre los adheridos.

mo, formará un Método para la Asamblea, previa autorización de la Superioridad. Confeccionado el Método y encargados los támas a los ponentes que la Mesa prepara, crea indicados y suficientes, estamos ya en la Asamblea.

Vamos a organizarla.

No queremos una Convención; organizamos la Asamblea de manera que se asemeje conforme a fuero.

Podrá ser públicas las sesiones de apertura y clausura, no así aquellas en que se labore conforme al Método acordado.

Sólo tendrán derecho a tales sesiones los mandatarios jaimistas: Jefes, diputados, concejales, directores y periódicos, representantes de entidades.

Podrá procederse a la elección de la Mesa de la Asamblea, compuesta en partes iguales de individuos designados por la Autoridad Superior y elegidos por los asambleístas.

¿Qué va a resultar de la Asamblea? ¿Qué va a tratarse en la Asamblea? Mucho a nuestro parecer.

Támben un cuerpo de doctrina admirable. En los documentos de nuestros Reyes, en las enseñanzas de los Aparisi, Vildósola, Villoslada, Mella, hállase toda la riqueza de nuestra doctrina; pero es preciso algo más; es preciso ajustarnos a las necesidades modernas, metódicamente el estudio de todo eso.

Así allí podría hablarse de economía municipal, reforma de sistema tributario, organización obrera, problema agrario y actuación de las Juventudes.

Ya se ha celebrado la Asamblea. Ya se constituyó la Federación.

Ya tenemos entonces la seguridad de que al upisno todos, cumpliremos con nuestra misión.

Periodistas, oradores: a trabajar con las armas fundadas en la Asamblea. Juventudes Jaimistas: vengan escuelas primarias y allí enseñemos la verdadera Historia de España; allí demos para lectura todo lo que en la Asamblea se construya.

¿Sigo soñando? Soy atrevido? Decidme amigos.

Y vosotros, jóvenes. Maestros, corregidme, guiadme, guiadnos a todos.

Vosotros, Bilbao, el de verbo aristocrático, elegante y solemne; Mingujón, docto, recto y austero como un asceta; Martín Mengón, vibrante como un mánjulo de nervios; Carbo, de razón rotundidad, amplio y plácido como los paisajes olímpicos; Gardesabal, el de la prosa bella y atildada como brócado; Puigrefagut, el del fraseo heridor; Peddeny, sencillez como un monje; Lasramendi, avizor como águila y metódico como ruisenor; Echay, Sustaeta, el que buscador de flores con las que tejer una corona al terruño; Careaga, hidalgo y vehemente; García Gajarro, talento y seco como la Verdad; Domínguez Arévalo, caballeresco y erudito como un licenciado de nuestro siglo de oro; Martínez, maestro en razones y de rebato; Lacia, esbidente como un dominante por las arenas de la lucha; Echartz, denacorado como un trovador de las balladas de la Causa; Acha, risel como un desposado con la Serenidad; Ruiz del Castillo, prudente, modesto y acertado; Bellido, el incansable; Chicharro, el enlutado; Gilán, el luchador; Cardiel, el palatinista y otros y otros.

¿Qué nos resta? ¡A trabajar! ¡A trabajar!

P. PASCUAL VILLAMOR

¡Siam regionalistas!

A la juventud Regionalista ab motiu de haver sospechat alguns de sos socis del meu regionalisme alegant com a fundament el que yo sia jaimista.

De temps en temps parlen los morts ilustres. De temps en temps se remouen en lo deposit les sendres volgudes, y dohen pas a les estridencies macabres, a les modulacions suaus. No es d'estranyar, per tant, que nits passades me sorprengueren en ma imaginació la veu del que siguié en vida y continue sentho despues de mort, ma guia, mon mestre, mon jefe y que me obligará a prendre part de nou entre mos dits la ploma que hai rovellat venticinch anys de silenci en lo periodisme politich, pera enrecordar als que pareixen hauré olvidat o per jovers desconeixen, son pensament, qu'era, es y será, per ser invariable, lo pensament del ilustre Capdill de la Comunion catolich-monárquica.

¡Siam regionalistes! me digué. Record a tots que el 18 August pare d'En Jaume escrivié en 1869:

«Amo el pueblo español la descentralización y siempre la amo; y si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias cascas a las restantes de España; todas éstas semejarían o se igualarían en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias. Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia, prepotendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles.»

Y que desde la frontera de España en 16 de Joliel de 1872 repetía:

«Amante de la descentralización, según consigné en mi carta manifiesto de 30 de Julio de 1869, hoy os digo pública, solemnemente, intrépido catalanes, aragoneses y valencianos: Hace siglo y medio que mi ilustre abuelo Felipe V creyó deber borrar vuestros Fueros del libro de las franquicias de la patria. Lo que él os quitó como Rey, yo como Rey os lo devuelvo; que si fuisteis hostiles al fundador de mi dinastía, baluarte sois ahora de su legítimo descendiente. Yo os devuelvo vuestros fueros, porque soy el mantenedor de todas las justicias, y para hacerlo, como los años, no, transcurren en vapo, os llamaré y de común acuerdo podremos adaptarlos a las exigencias de nuestros tiempos. Y España sabrá una vez más que la bandera donde está escrito Dios, Patria y Rey, están escritas todas las legítimas libertades.»

¡Siam regionalistes! me die. En record a tots que en 1888 sent yo hoste del Palau Loredan de Venecia, els transcrivia en estos termes son august pensament: En Carles atribuya gran parte de los males de España a la centralización y a la abolición de los fueros, que ha muerto la vida, la libertad, y la dignidad de las provincias. Los cuales chee de imperiosa necesidad restablecer, así como curar los males de la centralización. Se ha fijado en el desarrollo y en la índole del catalanismo en nuestro Principado, y lo considera como fruto natural de la centralización, desnaturalizado e infundado para los que quieren hacer de él elemento revolucionario o base de utopias impracticables, y pudiendo solo hallar legítima satisfacción dentro del programa de D. Carlos, para lo cual cree que deben

fomentar nuestros amigos la tendencia legítima y sana del catalanismo, interviniendo para encauzarlo por el buen camino dentro de la unidad nacional.

¡Siam regionalistes! afetgia. ¡Pasaron per a no tomar acas aquells dies del 1889, quant mes florixent estava lo carlisme en Barcelona en que: «con mi anuencia y con complacencia de todos, el secretario de nuestro puñante Circulo era a la vez adjunto de la Comisión de relaciones de la Lliga de Catalunya, y en que desde la tribuna de ese mismo Circulo, ante más de un millar de correligionarios nuestros, uno de los más caracterizados regionalistas, el Sr. Verdaguer y Callis, desplegaba a los cuatro vientos, con unánime aplauso, a pesar de no comulgar en nuestras ideas monárquicas, la bandiera cinco veces gualda y cuatro veces roja de las reivindicaciones de Cataluña?»

¡Siam regionalistes! Vullguen, com dia l' ilustre Marqués de Cerralbo, «nuestras antiguas leyes, siempre justas por cristianas; nuestras admirables libertades iniciadas por Borrell II en Cardona, que pasando por la gran confirmación de 1025 se perpetúan reunidas en famoso código con el nombre de «Los Usajes de Cataluña desde 1068; amemos nuestras salvadoras, tradicionales, libres, heroicas y felices; los reyes justos, grandes y queridos, y la patria venturosa, noble y triunfadora cuando se inspira y se origina en la idea de Dios, principio esencial de todo deber y de toda autoridad.»

¡Siam regionalistes! ¿Qué otra cosa no volle clavarimos en lo cervell lo mateis ilustre prócer quant die que havien de vore personificats en nostre august y plorat jefe totes las brillantes cualidades de nostros reys, «siendo sabio, prudente y legislador como Berenguer I; afable, digno y justo como Berenguer II; heroico, guerrero y grande como Berenguer III, y piadoso como Berenguer el último?»

Si, ¡siam regionalistes! Pero no deixem de ser catolichs y carlistes. Conserveu per damunt de tot: com digué En Carles; la Unitat catolich, «símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de unión entre todos los españoles.»

Mas no olvidem que cosas funestas, en medio de tempestades revolucionarias, han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron hay Concordatos, que se debe profundamente acatar y religiosamente cumplir.»

No donem, com nostre Jefe, un pas mes avant ni me atrás de la Iglesia de Jesucrist. ¡Moléstos aixó als compradors dels seus bens! Pues no els moléstem mosatros. ¡Existis ella a anar a missa als no catolichs? Pues no els imposam materialment lo que la Iglesia no impone. ¿A qué usurpar atribuciones espirituales, ni a que erigirnos en jueces de doctrina religiosa? Defengam la religión pero sense suplantarla; servimla, pero no mos substituim a ella.»

Agó com a catolichs. Com a monárquichs, no olvidem lo que deixá escrit En Carles: «Yo no debo, ni quiero ser Rey sino de todos los españoles; a ninguno rechazo, ni aun a los que se digan mis enemigos, porque un rey no tiene enemigos.»

Y recordem constantment que mentre dura la guerra, «rendint sempre cult al valor, según a sa taula a simples jefes de batalló, «pioneros», dulcificants sa sort domés por ser españols, encara que enemichs.»

¡Siam catolichs!
¡Siam monárquichs!
¡Siam regionalistes!

L. G. VIADA y L. ULLICH
Per la traducción: R. RAMÓN CLIMENT

EL PUEBLO QUE OS AMA, MARIA

Hay en Europa, Señora, un pueblo cortés e hidalgo que con el brillante bolongo de su gloria y de sus victorias: inmortalizó su nombre en los fastos de la historia; un pueblo, que pudo ser vencido, pero jamás humillado; un pueblo, que pasó sus victorias; armas por toda la faz de la tierra; un pueblo, que no encontrando nada que dominar... se engarzó el sol que alumbrara el brillo de su gloria.

Pues bien; este pueblo invicto, glorioso, inmortal sintiendo en las fibras de su corazón las dulces sensaciones de su vehemente amor materno, no puede, Señora, permanecer insensible, indiferente a los latidos y palpitaciones, y sin que le arduen necias burlas y quejas bías, cae de hinojos ante vuestros altares, ante vuestras imágenes y con su amor ardiente y reverenciado, la madre os ofrece más querido de su maternal seno: sus hijos, el padre, los sudorosos del trabajo; el joven, la preciosa de la castidad; el doncella, la flor de la modestia y del recato; el niño, el delirio de la inocencia y de la pureza.

Este pueblo por más que los estigmas infernales; por más que la traición traidora y oculta; por más que el liberalismo republicano y socialismo y anarquismo se aparten para apartarlo del calor radiante de vuestro Purísimo corazón, siempre os será fiel; que os ama y adora. Y si por designio del Altísimo sus ideales venciesen les vencieran no creais, Señora, que fácilmente se rendiría, que bien se sepultaría en las ruinas de su fe y de su religión y amaría moriría contento, tranquilo, seguro de vos, dejando a la impiedad que se pasee sobre las pasivas de su libertad.

Este pueblo que os ama, que os reverencia y sacrifica es mi Patria; es mi Patria.

MIGUEL REBOLLÓ

pretendemos rasgar la túnica sagrada de nuestra nacionalidad, ni tampoco privilegios para el patriarcal y centurosa región Vascongada; antes bien queremos hacer extensivos esos beneficios a todas las regiones españolas, salvando sus fueros cenerandos, respetando los fueros de Castilla y de Aragón.

POLO Y PEIROLÓN.

nuestros corresponsales y suscriptores.

¡Cada uno de nosotros active el envío de los recibos que se les remitirán a los primeros que los liquiden sus cuen-

ta de Administración.

¡Antes posible!

¡Antes posible!

¡Antes posible!

¡Antes posible!

¡Antes posible!

El regionalismo, en el orden literario por lo menos, está levantando la cabeza y echando raíces hondas en ciertas comarcas que, agobiadas sin duda por una centralización funesta y absorbente, vuelven con pena los ojos hacia tiempos en esta materia más felices.

POLO Y PEIROLÓN.

DE BARCELONA

Insultando a España

Soy valenciano; por lo mismo que soy valenciano soy español.

Soy jaimista; por el mismo motivo de serlo deseo la libertad de las regiones.

Por ser español, por ser regionalista, cojo en estos momentos la pluma contristado y dolorido, al ver como hijos de la madre España, intentan satisfacer bastardas ambiciones, desmembrar desespañolizando con sus discursos a gentes que en luengas tierras derramaron su sangre por engrandecer a España, una de las más ricas de las regiones: Cataluña.

Aquella política separatista que parecía haber sido muerta, vuelve a renacer con más bríos en esta floreciente región catalana.

Cuatro políticos sin entrañas, hijos expúreos de la madre patria, envanecidos de su talento, engreídos por la idea de creerse más sabios más hombres de Estado que los demás, pretender alborotar los animos de infelices gentes imbuyéndoles ideas antiespañolas.

El acto del domingo celebrado en esta ciudad, no tiene más que a fomentar el odio hacia las demás regiones que forman las ramas de ese árbol frondoso llamado España.

Como español y como regionalista, no puedo menos que protestar con todas las fuerzas de mi alma, contra los ataques dirigidos por esos señores que forman la camarilla Prat de la Riva-Cambó, hacia la España de nuestros amores, contra las regiones de que está formada la patria grande; como regionalista protesto de que, abusando de la palabra regionalismo; pretendan engendrar el más grande y encendido odio contra las demás regiones.

Ah! Si en el Poder tuviéramos hombres cuerdos, que supieran algo de sus deberes, a estas horas, esos políticos provinciales, que revestidos con la capa de regionalistas, disfrazados con la careta ruin y asquerosa de catalanes enamorados de su terruño, a estas horas, repito, si dignidad hubiera en los hombres que forman los gobiernos, esos perturbadores de la paz de España, esos que se han atrevido a llamar madastra a nuestra patria y que ya antes se atrevieron a pisotear el pabellón Nacional y silbar la Marcha Real, al ser tocada en el momento de alzar la Hostia Santa, en la Capilla de S. Jorge de la Diputación provincial de Barcelona, a buen seguro que estarían amarrados en cualquier celda de la Cárcel Modelo, o su cabeza hubiese rodado manchada en sangre por el suelo.

No otra cosa merecen los que no se escónden de llamarse antiespañoles, y por lo tanto traidores a la Patria. No otra cosa merecen esa clase de gente que por encumbrarse así mismos, no se abstienen de aprovechar cualquier ocasión para insultar a los demás conciudadanos.

Pero ¡ah! En los tiempos que corremos, todo pasa, todo se consiente, si el mal, el insulto o el ataque proviene de alguna persona vestida de lenita y con sombrero de cuatro pisos.

Si lo que se dijo y se fragó en pleno día, ante el vaso de champagne y el vino usual, lo hubiesen llevado a cabo o tan solo intentado, la gente media que sufre y paga, la gente baja que no puede comer, porque no se les atienden sus quejas, otro gallo les cantara; ya sus costillas hubiesen estado molidas y hubiesen tenido como jergón las duras maderas de algún cuartelillo.

Ahora hay que perdonarles la vida, hay que dejarles en paz. Son los culpables, gentes con quien pueden codearse y andar del brazo, los que vuelan por las alturas.

Son amigos de los que acabaron con nuestras colonias y convirtieron a la

Reina de las naciones, en esclava y juguete de esas mismas naciones, de esos mismos pueblos. Son buenos discípulos. Estamos en España, en un pueblo libre.

JOSE BORDAS

Con la música, a otra parte

Han circulado insistentes rumores estos días en los diversos centros políticos de la Corte, de haber solicitado el Gobierno inglés del español permiso para poder transportar las tropas portuguesas a Francia sin necesidad de ser embarcadas en los puertos de la flamante república, esto es, pasando por nuestro territorio.

De ser cierta la presunción, su resolución no es difícil: denegar el permiso.

Frescas están aún en la memoria de todos los españoles las desastrosas consecuencias que nos trajeron en otros tiempos consentimientos de Gobierno. Repásense las hojas de nuestra historia, y vea el Gobierno en ellas la contestación que merecen solicitudes de ese género. Mire con detenimiento quienes fuerbn ayer los que desinteresadamente se prestaron a servirnos de ayuda, y mire quienes son hoy nuestros tiranos, nuestros opresores, nuestros verdugos.

Fíjese también en quienes fueron los que un día nos pidieron permiso para ir a luchar contra Portugal, y fíjese en quienes son los amigos de los que ahora quieren recabar nuestro asentimiento para que dejemos pasar tropas portuguesas con dirección a Francia.

Francia, consiguió antaño que le prestásemos nuestro territorio para ir combatir a Portugal, y torrentes de sangre y ríos de inapreciable energía gastamos para conseguir la expulsión, no de un visitante, sino de uno que pretendía arrebatar nuestra independencia; Inglaterra, en el colmo de la magnanimidad y de la largueza, nos envió tropas para combatir al intruso francés, y hoy la vemos a ella, a Inglaterra, como tiene clavadas sus garras en el corazón de la madre patria.

Si, pues Francia e Inglaterra, gustan de poseer y disfrutar lo que no es suyo, demostración de lo cual la tenemos permanente y latente, ¿como vamos a prestar nuestras vías de comunicación a los portugueses ahora, amigos de nuestros amiguitos, si después cuando se liquide la guerra, cubiertos por la aureola del triunfo o acompañados del fúnebre cortejo de la derrota, pueden hacer sentir en nuestra nación la embriaguez que una victoria reporta o el dolor y la exasperación que da un fracaso?

Piense el gobierno, medite el gobierno y sepa el Gobierno que denegar un permiso cuesta tanto trabajo y requiere tanto tiempo como el tiempo y el trabajo que cuesta el pedirlo.

ENRI BE-AL.

La esencia del sistema parlamentario es la lucha. Dícese que es gran cosa convertir este recinto (el Parlamento) en recuello palenque donde gallardeen los brillantes campeones de los partidos; que es gran cosa que existan organizados estos, dividiéndose, como moviendo al pueblo aún a riesgo de trastornarlo; que es gran cosa que esos partidos luchen perpetuamente entre sí con sus oradores y sus periódicos, aunque en el ardor del combate lo exageren y lo envenenen todo, y lleguen a veces hasta la injuria, hasta la calumnia, echándose en rostro vanidades heridas, ambiciones impacientes, odiosas hambrientas.

APARICI Y GUIJARRO.

BENAVENTE

Es un astro de primera magnitud que brilla con luz propia e inextinguible en el cielo esplendente de la dramaturgia española.

En vano los pseudo intelectuales tratan de empañar la fama cristalina del eximio literato, por el jenorome delitot de haberse declarado germanófilo. A pesar de la campaña tendenciosa contra el insigne autor de los «Intereses creados», el público imparcial, aficionado o culto, y la crítica sana y verdadera, se pronuncia cada día mas en favor de D. Jacinto Benavente.

Bien se ha manifestado por él último y señalando triunfo que acaba de conseguir en el atildado coliseo de la Corredera de la capital española.

Grandes recomendaciones y luchas titánicas han necesitado los espectadores para adquirir sus entradas, y con todo ha habido necesidad de que el teatro de Lara, duplicara, si cabe decirlo y hacerlo así, el estreno de la «Ciudad Alegre y confiada».

Y si hubo función por la tarde y por la noche, por la noche y por la tarde pudo escuchar el excelso autor incansantes ovaciones, que al salir del teatro se exteriorizaron de manera estruendosa, siendo Benavente conducido en hombros de sus admiradores hasta su propio domicilio.

Y es que la fuerza de la realidad se impone a todos los sectarismos que en la presente ocasión, y bien pudiéramos decir que como siempre, han caído del lado de las izquierdas.

Los improvisadores de falsas celebridades han pretendido borrar el nombre ilustre de que ya tiene su fama acrisolada; pero la luz del genio es tan potente que sombrea los fuegos fatuos de sus desechados detractores.

Benavente es germanófilo, como nosotros por que antes que todo es español, pero dejando aparte las filias y las fobias hay que reconocer que es uno de los mas portentosos creadores del teatro contemporáneo español.

Por eso nosotros, ante la última victoria de Benavente, le rendimos el tributo de nuestra sincera y ferviente admiración.

La bandera regionalista

Van desapareciendo por fortuna las hondas preocupaciones que contra toda libertad municipal y regional fomentó en España el afrancesamiento de fines del siglo dieciocho y comienzos del diecinueve.

El aherrojamiento de que han sido y siguen siendo víctimas las regiones españolas por tanto tiempo, gracias a las cadenas constitucionales que a nombre de la libertad nos regaló el derecho nuevo, va despertando en los oprimidos ansias de liberación, deseos de sacudir el yugo del opresor.

No solo en Cataluña y Vasconia, donde siempre se ha mantenido más vivo el sentimiento de la propia personalidad, sino en Asturias, Galicia, Aragón y en las mismas Castillas resurge la idea regionalista empieza a brotar el recuerdo de sus antiguas libertades y franquicias.

Es, que sienten las angustias de la asfixia que produce la argolla del centralismo, por su parte, y experimentan por otra, la esterilidad de las libertades de papel pregondas por los doctores del parlamentarismo. Los ferreos tentáculos de la política unitaria, extendidos desde Madrid hasta el último villorrio de la más apartada región, actúan

sobre toda España con tal tenacidad y constancia y tan irresistible fuerza que la libertad de los pueblos es un mito, y una dolorosa ficción toda aquella decantada felicidad que a la sombra de las modernas libertades se prometió a las incautas muchedumbres.

Que este movimiento salvador se acentúe de día en día y se extienda más y más cada vez es nuestro muy sincero anhelo. ¿Y cómo no ha de ser así, cuando nuestros amores se cifran, como lo declaramos en nuestro artículo de presentación, en aquella gloriosa Bandera tremolada por quien juró mantener en todo su vigor las libertades euskaras?

Cobije esa bandera a todas las regiones españolas, y entonces será un hecho la «Monarquía federal» que como vascos y españoles amamos de todo corazón.

Pasaron los tiempos en que no se conocía en España otra Europa que la centralizada Francia; hoy sabe todo el mundo que las naciones más poderosas están constituidas por confederaciones de diferentes Estados, sin que esta variedad e independencia regionales sean obstáculo a la ciudad y grandeza de la Patria común.

Eso de que comarcas y regiones que difieren entre sí por su historia, tradición, raza y lengua estén sometidas a un mismo patrón legislativo, equivale, como repetidas veces ha dicho Mella, defensor el más elocuente y entusiasta de los fueros regionales, a pretender que el cuerpo se adapte al traje y no el traje al cuerpo. ¿Puede nadie concebir despropósito mayor?

Por esto nos felicitamos nosotros del resurgir regionalista que en varios puntos de España se inicia y a él hemos de contribuir cuantos de vascos nos preciamos en la inteligencia de que al hacerlo laboramos por nuestra propia causa y en beneficio de todos.

Y la causa regionalista es precisamente uno de los puntos del programa mínimo que para Asturias esbozó Mella, prometiéndose concretarlo para cuando se reunan en Covadonga en hermosa manifestación cuantos aman las libertades astures.

Mas dejando por ahora a un lado la cuestión del programa mínimo, que según el propio Mella declaró en su famoso discurso no suena bien en todos los oídos, es lo cierto que quien ahora las viejas libertades vascas ha de estar con alma y vida al lado de la bandera regionalista que comienza a desplegarse en algunas comarcas de España.

A ella está vinculada de grandeza española, que se creó y desarrolló con el concurso de todos, siendo muy importante y principalísima la colaboración de los vascos, de aquellos antepasados nuestros que cifraron sus ansias generosas en el mantenimiento de las libertades de Euskal-Erria y el fomento de la gloria de España.

Seamos dignos hijos de tales padres.

JOVENTUD CARLISTA MANRESANA CERTAMEN LITERARI TRADICIONALISTA CONVOCATORIA

Als poetes i prosadors, aimants de les lletres patries, Salut en el Senyor.

La comissió organitzadora d'aqueix Certamen, complint la honorosa comanda feta pel «Comité de Propaganda» de la Joventut Carlista, y per la Redacció de L'Amic del Poble, vos convida a pendre

part en el Certamen Literari Tradicionalista, que baix els lemas de nostra bandera «Deu, Patria, Rei» es regirà pel següent CARTEL

Primer premi: Objecte de oferta pel «Comité de Propaganda» de la Redacció de L'Amic del Poble, a la millor composició en prosa o en vers que desenrotlli el primer lema de nostra bandera «Deu».

Segon premi: Una completa enquadernada en quatre volums del Vade-mecum del Jaume M.ª Roma, a la poesia que cantari el segon lema de nostra bandera: «Patria».

Tercer premi: Objecte de oferta al millor quadret dramàtic en un acte i en vers o en prosa donatiu de la «Comissió de Organització» de nostra Joventut.

Quart premi: Premi de D. Argemí, diputat provincial, al ball en prosa o en vers que desenrotlli el tercer lema de nostra bandera: «Rei»

CONDICIONS:

—Els treballs deuen ésser redactats i escrits en qualsevol llengua regional i ahuran de enviar-se per tot el dia primer de Juliol propiament, baix plex closos acompanyats d'una plica que contingui el nom i adreça del autor i en el sobre de la mateixa el títol i lema del treball els quals serán adreçats a nou Secretari del jurat, a redacció de L'Amic del Poble, Sabateria, 5.

—El Jurat Calificador, tenint en compte els accessits que siguin mereixedors per a recompensar degudament les composicions que en sien mereixedors.

—L'acte del repartiment de premis tindrà lloc el dia 25 Juliol a l'edifici onomàstica de nostre Augustí Cerdà.

—Els treballs premiats deuen ésser llegits en el moment de rebre el premi, excepció del qual podrà presentar-se en el mateix dia a «Quadro dramàtic» de nostra Joventut, com a doble obsequi al seu autor.

—La Comissió es reserva els drets dels balls premiats per la seva publicació a L'Amic del Poble.

Els que no sien premiats podran ser reclamats pel seu autor durant el plaç dels tres mesos de verificació de la festa.

Formen el Jurat Calificador Sr. Joan M.ª Roma, «President»; Joaquim Gomis Cornet, «Vice-president»; Domingo Farreras, «Secretari»; Joan Baili, «Vpre.»; Josep M.ª Rovis, «Vocal»; Pere Ausió, «Vocal»; Segon i Costa, «Secretari».

Fet el present Cartell a Manresa a 19 maig de 1916.

«La Comissió organitzadora» Maurici Morros, Josep Brunet, Ramon Brunet i Florenci.

CONFERENCIAS AL ABBE... QUINTA El famoso discurso de D.ª Carabina de Ambrós

«Cuando la vida se agota, cuando el alma se desgarra, cuando el cuerpo se desmenuza, cuando el espíritu se desmorona, cuando el alma se desgarra, cuando el cuerpo se desmenuza, cuando el espíritu se desmorona...»

Mis amados oyentes, aquí tenéis un compañero y como siempre, los cursos cuando los oíd por la casa, jengo un doble placer creer que todos seamos «castos», de la misma...

men Literari... baix els lém... andera «Da... á pel següent... RTEL... Objeete de... ite de Propaga... La Amie del... compositio en... esenronilli el p... nostra bandera... Una completa... en quatre volum... m del Jaumista... provincial, D. Jo... que poesia que mello... ma de nostra... : Objeete del... et dramátic patrió... in vers o en prosa... Comissio de Diver... ventut... Premi de D. Llu... provincial, el tre... en vers que mello... cer lema de la no... ei... deuen ésser iné... aisevullga llengü... n de enviarse pé... de Juliol propi... clos acompany... e contingut el no... or i en el sobre... ol ilema del treb... adrecats a nom... Sabateria, 5-Ma... alificador otorg... e siguin meñes... ar degudamé... ue en sien mé... repart de pre... a 25 Juliol (E... nostre August Co... s premiat deur... el moment de re... quina obra seré... el mateix dia... titic de nostra... doble obsequi... ó es reserva el... er la seva public... obbe... en premiat pod... el seu autor dir... nesos de verific... rat Calificador... Roma, «Preside... Cornet, «avis... go Ferreras, M... Josep M... O... ió, «vocals» i J... Secretari... Cartell a Manre... 16... organitzador... os, Josep Esti... Florenci Ma... AL ADE... JINTA... discurso de... de Amb... «Cuando la hem... sienta los dolores... paro... cientos años y un... se mandas... (Repe Calzones)... oyentes... giosos la... compañero... sís los... «elocuencia... os oia por... bber mou... mpos de la... gisma «espre...

dicho, porque sienten en extremo el abandono que padecemos por los «clericales» quienes cargan con la «responsabilidad» de todo lo que nos sucede. El escarnio y la burla son la mejor tela y «galones» que adornan nuestro «uniforme». Siendo esto verdad, reuniendo estas condiciones, estas «bellas cualidades», ¿cómo es posible que no haga de nosotros el caso que es debido? ¡Pobres cuadrumanos! ¡Apañados estamos! («Ocho bueyes que pasando por la puerta asoman el morro por debajo de la puerta del local no cesan de mugir y de llorar después.») Eso de ganar el pan con el sudor de nuestra frente es más pesado de lo que pueden suponer nuestros «hermanos» victoriosos, los monos libres. Estos comen sin trabajar: entran a comer en finca ajena cuando quieren y como quieren. Cuando la «casualidad» da, para todos da.

EL TIO BARQUERO (Continuará.)

EL NOVENARIO A LA VIRGEN DE LIDÓN
Nunca como este año, ha resultado tan solemne el Novenario celebrado en nuestra Arciprestal en honor a la excelsa Patrona de Castellón, la Virgen de Lidón. El Canónigo de la S. I. M. Metropolitana de Tarragona, Dr. don Juan Antonio Fauli, encargado de los sermones del novenario, ha estado en todos ellos a la altura inmensa de su reputada fama. ¡Que hermosas enseñanzas mostró en sus discursos! ¡Que bellas normas ha puesto de manifiesto en el desarrollo de sus preciosos sermones! Su sencillez de palabra, que atrae; su soberana elocuencia, que subyuga; sus gestos de gran orador, que transportan al lugar de lo sublime, ha hecho que todas las noches se viera la Arciprestal llena hasta la calle. Como fin apropiado al solemnisimo novenario se celebró el pasado domingo la fiesta principal. Por la mañana, a las siete, se celebró la Misa de Comunión General. Calcular el número de fieles que se acercó a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, es imposible, pues de seguro que incurrimos en error. A las nueve tuvo lugar la Solemne ocupando la Sagrada Cátedra el Canónigo señor Fauli quien derrochó durante su sermón elocuencia soberana y máximas santas. Por la tarde, cerca de las siete, salió la procesión que constituyó un verdadero acontecimiento por el gran número de asistentes, ofreciendo toda la carrera brillante aspecto por las muchas y vistosas colgaduras que adornaban los balcones llenos de bellezas y por la lluvia de olorosas flores con que obsequiaban a la santa imagen, probando la religiosidad de esta capital y el amor de sus habitantes a la Patrona. Nuestra Señora de Lidón. La entrada de la imagen en la Arciprestal constituyó una nota de intensa emoción, desbordándose el entusiasmo en piadosos vitores y aclamaciones. Merecidos elogios se han tributado por la Junta de Señoras y Caballeros y el Director de la Asociación Rvdo. D. Vicente Pachés Felip y mucho nos honramos en hacerlo público, enviando desde luego nuestra más cariñosa enhorabuena por el acertado, actividad y celo que han demostrado en honrar a la excelsa Patrona de Castellón, Nuestra Virgen de Lidón.

Cuando un tirano pone su planta sobre la cerviz de la víctima, y esta no forceja y no se regule para combatir y libertarse del opresor, sino que besa la planta que la oprime, entonces, tened seguro que allí ha muerto un cuerpo y antes ha muerto un honor. MELLA.

Los actos religiosos DEL «DIA DE LA PRENSA»

En el «Boletín oficial» de su Arzobispado, fecha 15 de Mayo, publica el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz una interesante circular dando normas al clero de su diócesis para los actos religiosos que han de tener lugar el próximo «Día de la Prensa». Aunque este documento solo es preceptivo para el arzobispado de Sevilla, creemos conveniente dar a conocer sus principales disposiciones porque expresan el pensamiento de la Junta General sobre la Fiesta en preparación. 3.ª Los Sres. Párrocos y encargados de parroquias o iglesias, tanto de la capital como de los pueblos de la Diócesis, y los religiosos por lo que toca a las suyas respectivas, procurarán que en el día señalado fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, se apliquen el mayor número posible de comuniones por el fomento de la Prensa Católica, celebrando alguna, si las circunstancias lo aconsejan, con carácter de general, a la que sean invitadas las asociaciones piadosas establecidas en cada iglesia; pero en todo caso instruyendo previamente a los fieles en dos o mas domingos anteriores, sobre el carácter y fines de la Fiesta. 4.ª Los sermones y pláticas del día 29 de Junio se dirigirán, acomodando al efecto el tema propio de la festividad litúrgica, a dar a conocer a los fieles sus deberes respecto a la prensa en su doble aspecto de no cooperar a los daños que produce la mala y ayudar a contrarrestarlos favoreciendo a la que propaga la doctrina católica y defiende positivamente a la Santa Iglesia. 5.ª En todas las iglesias, incluso las de las religiosas (que pueden unirse de este modo a esta rogativa nacional) se celebrarán, si es posible, actos de desagravio y petición ante S. D. M. que podrá estar expuesto a la adoración de los fieles durante toda la mañana o solo un corto tiempo, después de la Santa Misa, mientras se recitan públicamente algunas preces. Estas podrán ser la oración aprobada e indulgencia de la Liga de Oraciones en favor de la Buena Prensa, y las letanías lauretanas a la Sma. Virgen, Patrona de la Prensa Católica Española. Manda además dicho Emmo. purpurando que se reúna bajo su presidencia la Junta de Caballeros para determinar definitivamente el programa de los actos religiosos y literarios que con el mayor esplendor posible han de celebrarse en Sevilla; y también en el Palacio Arzobispal, aunque en día distinto, la Junta Auxiliadora de Señoras a las que ha encomendado «la cuestión que ha de hacerse en la Santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias e iglesias». Finalmente encarga a las Juntas locales que están ya establecidas en todos los pueblos de la Diócesis, sin excepción alguna que fomenten la Fiesta y que si no pudieran celebrar actos de propaganda, su plan su efecto mediante el reparto de impresos.

Una de las aspiraciones del partido tradicionalista consistió en la restauración discreta de los antiguos fueros que han disfrutado desde tiempo inmemorial ciertas regiones, tales como las provincias Vascongadas, Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, restauración que va naturalmente unida a la descentralización administrativa y económica, que es otro de los dogmas de nuestro partido; con cuyas reformas en nada se destruye la unidad nacional, sangrienta obra de los siglos. POLO Y PEIROLÓN.

La España Legitimista

Triunfo.—El culto colaborador de nuestro apreciado colega «La Reconquista» de Tarragona, Fr. Francisco Iglesias, ha obtenido el primer accessit al premio de la Diputación de Lérida, en los Juegos Florales últimamente celebrados en aquella capital. Inauguración.—Con motivo de inaugurarse la temporada teatral de primavera, la Compañía de la Sociedad «El crít de Patria» de Barcelona puso en escena el pasado domingo la obra de Santiago Rusiñol, «La mare» y la marina en un acto de Porta Sarrei, «Diego Simón». Fallecimientos.—En Lugo ha fallecido a los ochenta y tres años de edad, el muy ilustre y venerable señor Arcediano de aquella Santa Iglesia Catedral D. José María Palacios López. El finado distinguióse siempre por su acendrado amor hacia las publicaciones tradicionalistas, contribuyendo desinteresadamente a la adquisición de la rotativa para el órgano oficial de nuestro Caudillo, en España, «El Correo Español». También en Pradolungo (Burgos) ha dejado de existir el distinguido legitimista don Valentín Sevilla y Villar, perteneciente a una ilustre familia de aquella provincia, que prestó grandes servicios a la Comunión tradicionalista. Sirvió el finado a las órdenes de su hermano, el entusiasta carlista don Estanislao, y sufrió persecuciones y destierros que no entibaron el amor a sus ideales. Descansen en santa paz! Mejora.—La junta del «Requeté Jaimista de Manresa» de acuerdo con el Jefe de la Sección Excursionista y de Sport, están realizando trabajos encaminados a fundar dentro de ella una Academia de Gimnasia, bóxer, tiro, etc. La misma Junta, está estudiando la manera de organizar lo más solemne posible el festival en beneficio del Cuadro Artístico de la Juventud, que acostumbra a celebrar todos los años. Existe el propósito de representar un brillante programa teatral y realizar una gira campestre. Folleto.—Editado por la Redacción de nuestro querido colega de Oviedo «La Reconquista», muy en breve aparecerá un folleto conteniendo todos los discursos de Mella, pronunciados en Asturias con motivo de la última campaña electoral. Conferencia.—El domingo último tuvo lugar en el domicilio de la «Agrupación Escolar Tradicionalista» de Barcelona, una conferencia a cargo del Excmo. señor Rector de la Universidad Literaria de aquella capital Dr. D. Valentín Cañalla, última del ciclo que con tan grande éxito han venido celebrándose. De Teatro.—En el Círculo Tradicionalista de San Gervasio de la Ciudad Condal, están ultimándose ya los trabajos para la inauguración en esta entidad de un teatro.

Para dicho acto han sido ya escogidas dos magníficas obras y se cuenta con valiosos elementos. Excursión.—Definitivamente han sido fijados los días 11 y 12 del próximo Junio, festividad de Pascua de Pentecostés, para la celebración de la excursión que los valientes Requetés catalanes proyectan celebrar, reinaudo entre todos aquellos correligionarios un entusiasmo delirante.

LA BIBLIOTECA DE LA MUJER CRISTIANA Y CUANTAS OBRAS RELIGIOSAS DE LOS MEJORES AUTORES se han publicado pueden adquirirlas nuestros lectores en esta Administración. Véase anuncio en 4.ª plana.

RELIGIOSAS

En los P.P. Capuchinos se celebrarán grandes fiestas en honor de la Virgen de los Desamparados el domingo 28. A las siete misa de Comunión con reparto de estampas. A las nueve y media la solemne cantándose la coral de Giner y sermón por el R. P. Antonio de Pedreguer. Por la tarde a las cuatro Trisagios solemne y sermón a cargo de D. Rigoberto Oliver Vicario de Santo Tomás de Valencia, terminando con lucidísima procesión por las calles del arrabal, grupos de labradoras, carrozas, tracas y música. El próximo miércoles 31 de los corrientes y seis horas de la tarde se cantará en el Ermitorio de Ntra. Sra. de Lidón una solemne salva a toda orquesta por un grupo de cerca de cincuenta señoritas de la buena sociedad castellonense, como complemento de la fiesta celebrada en conmemoración del 50.º aniversario del sexto centenario del feliz hallazgo de nuestra Patrona. El acto promete resultar un acontecimiento y auguramos un brillante éxito a su organizadora la Sra. Almazán de Morell. M. M. CARMELITAS DE CALZAS. El próximo domingo, día 28 del presente mes, se celebrará el ejercicio mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana a las siete Misa de Comunión general. Por la tarde a las cinco, exposición, Coronilla, plática por el Rvdo. P. Julián de la Sagrada Familia C. D., reserva y gozos al Niño. Se suplica muy encarecidamente a los Archicofrades la asistencia a estos cultos. L. D. V. M. Objetos de Ntra. Sra. de las Tres Ave Marias. Estampas y medallas de varias clases y tamaños. Tarjetas postales, Novelitas y hojitas de propaganda, como «El Cielo abierto» para la práctica de «Las tres Avemarias» «La Azucena Inmaculada de la Santísima Trinidad» «El Cruzado de María» y la «Cruzada Mariana» contra el pecado. Doña Elvira de la Torre Viuda de G. González. Sixto Cámara, 2. Correspondencia. B. C. A.—Nules, Recibido... J. L.—Sueras, Recibido 6 pesetas, Salgado Imp. V. Bayo, Vera, 9

URALITA-ROVIRALTA

Pizarra artificial de amiano y portland comprimido para TECHADOS, revestimiento de paredes húmedas y cielo raso.
 Planchas especiales de 120 por 50 centímetros para cubiertas de poca pendiente.
 Ligero, incombustible, etc. rno, resistente a los vientos más impetuosos, completamente impermeable, liso y limpio siempre y admitiendo distintas combinaciones de color; de instalación fácil y rápida.
 Utilizando URALITA pueden reducirse al límite las armaduras de cada cubierta.—Pídanse muestras, catálogos, libro de Referencias y Presupuestos que ofrecemos sin ningún compromiso por parte del comprador.

ROVIRALTA Y COMPAÑIA, S. EN C.—INGENIEROS.—BARCELONA

Depósito en Castellón a cargo de J. B. Valls Climent.—ALLOZA, 135

CONTRA LA PROPAGANDA PROTÉSTANTE

Ediciones Católicas de las Sagradas Escrituras

Manuales, económicas, en castellano.—Pricera edición de esta clase hecha por La Editorial.—Bilbao.
EL NUEVO TESTAMENTO (Completo) Un tomo de 600 páginas por 15, excelente papel, impresión clara a dos columnas.—En rústica, cada ejemplar.—Encuadernado, cuero artificial, 1'75 pesetas ejemplar.
LOS EVANGELIOS Y LOS HECHOS Un tomo de 300 páginas por 15 excelente papel, impresión clara a dos columnas.—En rústica, UNA peseta ejemplar.—Encuadernado, cuero artificial, 1'50 pesetas ejemplar.
 En todas las librerías católicas

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros a cotización fija graduada

Constituida con escritura ante el Notario D. Joaquín Volart en 3 de Marzo de 1911, autorizada por R. O. de 25 de Abril del mismo año, y hecho el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Capital suscrito 1.000.000 * * * Capital desembolsado 425.000


Pedrisco.—Muerte del ganado caballar, mular, asnal y bovino.—Robo, hurto, extravío de caballerías y reses vacunas.—Muerte del ganado de cerda lanar y cabalo.—Transporte del ganado.
 Representante en Castellón y su provincia OFICINAS: Plaza de la Nieve, 7, bajo

Estereria de JOAQUIN CHILLIDA

CALLE DE ENMEDIO, 70.—CASTELLÓN

FABRICA DE PERSIANAS
ESTERAS FINAS,

CORDONCILLOS ALFOMBRADOS,
Y MAROMAS PARA NORIAS Y BARCOS.



Bazar de Calzado de JAIME SANGHIS
76, González Chermá, 76.—CASTELLÓN
NO COMPRAR sin visitar ESTE ESTABLECIMIENTO. Calzado de todas clases y precios. Economía y elegancia.



GRANDE Y ARTISTICO TALLER de Escultura, Dorado y Pintura

DEL **SR. MARCH**

Se restauran Retablos, Altares e Imágenes a precios convencionales sin competencia, donde quiera que estén sino es posible el transporte.

Calle de la Jordana, 23.—VALENCIA

Bibliotecas gratuitas para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.
 El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:
 «El alcalde de Zalamea» (drama), por Calderón de la Barca.
 «La perfecta casada», por Fray Luis de León.
 «La estrella de Sevilla» (drama), por Lope de Vega.
 «Las alpujarras» (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.
 «El sí de las niñas» (comedia en prosa), por Juan del Valle y Caviedes.
 «Romancero general escogido».
 «La Sirena» (drama) por Fr. Luis de Granada.
 «La Golondrina» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.
 «Cartas de filósofo Rancio» (Padre Alvarado).
 «La familia sospechosa» (comedia), por Alarcón.
 «El hijo de la tía» (novela premiada), por Menéndez Pelayo.
 «Cuentos de patrias», por varios autores.
 «Cuentos de Menéndez Pelayo», por Rodríguez-Maestre.
 «Ocasos» (Cepeda Espinosa).
 Para tener de hecho a este envío gratuito se remitirá un ejemplar de este periódico a los periódicos más baratos de España.
 Por pesetas 5'50 cada año recibirán, menudamente, los ejemplares de las publicaciones y número de ejemplares que siguen: Un ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo».
 5 ejemplares mensuales de «Fratiles y Monjas».
 Debemos advertir que por poco más de un centimo diario es imposible conseguir más lectura.

El "Maestrazgo" Castellón

Boletín de suscripción
(Cortese y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Enmedio, 132, Castellón.)
 D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ número _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Solo queda obligado a satisfacer pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.
 Firmas _____

La biblioteca DE LA MUJER CRISTIANA por P. o Combes, es la más recomendada para la educación de la mujer en la vida de familia y social. Consta de 4 tomos.

EL LIBRO DE LA ESPOSA.—Un tomo; en rústica, 2 ptas. En tela inglesa, 3 ptas.
EL LIBRO DEL AMA DE CASA.—Un tomo; en rústica, 2 pesetas. En tela inglesa, 3 ptas.
EL LIBRO DE LA MADRE.—Un tomo, en rústica, 2 ptas. En tela inglesa, 3 ptas.
EL LIBRO DE LA EDUCADORA.—Un tomo; en rústica, 2 ptas. En tela inglesa, 3 ptas.
 Dichos 4 tomos se venden también en elegante estuche y preciosa encuadernación en piel con cortes dorados, a 40 ptas.
DEL MISMO AUTOR
LA ELECCION DE UNA BIBLIOTECA.—Un volumen en 8.º traducción de M. Fernández de Castro. En rústica, 2 ptas. En tela 3 ptas.
EL PROBLEMA DE LA FELICIDAD.—Un tomo en 8.º traducción de Severino Aznar. En rústica, 2 ptas. En tela, 3 ptas.
COLECCION DE AUTORES CATOLICOS
HELLO.—«Fisonomía de Santos», 1 tomo. En rústica, 3 pesetas. En tela 4 ptas.
SWETCHINE.—«Obras escogidas» 1 tomo. En rústica, 3'50 ptas. En tela, 4'50 ptas.
DEVINE.—«Los Mandamientos explicados» 1 tomo. En rústica 5'50 ptas. En tela, 6'50 ptas.
DEVINE.—«El Credo explicado», 1 tomo. En rústica, 5'50 ptas. En tela, 6'50 ptas.
DEVINE.—«Los Sacramentos explicados», 1 tomo. En rústica, 5'50 ptas. En tela, 6'50 ptas.
LASSERRE.—«La Vida cristiana», 1 tomo. En rústica, 3'50 ptas. En tela, 4'50 ptas.
BOUGAUD.—«Los Dogmas del Credo», 1 tomo. En rústica, 5 pesetas. En tela 6 ptas.
BOUGAUD.—«El Dolor», 1 tomo. Rústica, 3 ptas. Tela, 4 ptas.
AUTORES VARIOS
ESTIEGLIZ.—«Catequisis sobre la Doctrina de la Fé», 3 y 4 ptas.
ESTIEGLIZ.—«id. de la mora», 3 y 4 ptas.
ESTIEGLIZ.—«id. de gracia», 5 y 6 ptas.
CIOLLI.—«Directorio práctico del confesor», 7 y 8 ptas.
CAPELLMAN.—«Medicina Pastoral», 5 y 6 ptas.
MAYNARD.—«La Vida espiritual», 2 volúmenes, 8 y 10 ptas.
URIA.—«Meditaciones para todos los días del año», 5 y 6 ptas.
JUAN de la Encarnación.—«Pasión de Cristo», 3 y 4 ptas.
 Estos precios no sufren otro aumento que el consiguiente gasto de envío a razón de 0'25 cts. por kilo para el franqueo, y 0'25 cts. del certificado de cada paquete. Se DIRIJANSE TODOS LOS PEDIDOS A NUESTRA ADMON.

FONDA **JOSE ARTIGUES**
 Muy recomendable para los Tradicionalistas y Católicos en general. De absoluta confianza y garantía para reverendos Sres Sacerdotes:
 : Hospedaje cómodo, espaciosos :
 : : higiénico : : :
 : Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todas las dependencias de la casa :
 : : Expléndidas habitaciones : :
 Pensión diaria 3'50 y 5 pesetas
 Cubiertos de 3 ó 4 platos, por 1'50 y 2 pesetas
 Abonos convencionales temporales
 Calle Ancha, 23 1.º (esquina Calabaza)
 Frente a la Iglesia de la Virgen
BARCELONA
 NOTA.—Todos los trabajos del día a un minuto de distancia de plaza catalana

CASA HOSPEDERIA
Eduardo Bellvis
 AVELLANAS, 11.—VALENCIA
 Esta casa merece la más fina recomendación para católicos, sacerdotes y tradicionalistas en general.
 Probemos o que obligación tenemos

FÁBRICA DE CIRIOS
 Velas, Hachas, Cerillas y Bujías de Juan B. Penalba
 Sucesor e Hijos de Francisco PENALBA
 CERERIA MONTADA A VAPOR.—ALBAIDA.—(VALENCIA)
 Los Sres Curas, nuestros amigos todos, deben comprar con preferencia en esta Casa de absoluta confianza, haciendo sus pedidos por medio de la Administración de este periódico.
PRECIOS
 Clase «Litúrgica» a 1'75 ptas.
 » «Máxima» a 1'50 »
 » «Notabili» a 1'50 »
 » «Especial Adorno a 1'00 »
 » A. a 2'50 » Kilog.
 » B. a 2'00 »
 » C. a 1'75 »
 La libra de 500 gramos
CONDICIONES.—Estos precios se entienden puestos en franco de portes y se en la estación de que se desee, siempre factura importe por lo 100 ptas. Al ser menor cantidad los gastos se cuenta del comprador.
PAGOS.—A 9 días factura neta y a los 30 días descuento.

PLATERIA DE
Salvador Sánchez García
 Se engastan toda clase de piedras finas
 Composturas en todo lo concerniente al ramo, con garantía.
 Se compra en condiciones ventajosas
ORO, PLATA Y PLATINO.—ESPECIALIDAD EN OBJETOS DORADOS.—Cuenta con más de 16 años de existencia.
 G. CHERMA, 54.—CASTELLÓN

EL MAESTRAZGO Suscripción: Un tomo al trimestre, suelto CINCO céntimos.—Anuncios y esquelas mortuorias a precios convencionales.
Estudio y talleres de escultura Religiosa en madera y mármol
ENRIQUE SERRA
 Se construyen imágenes, ándas, altares, monumentos y todo lo concerniente al culto católico.
 Gran economía en precios.
 Pl y Margall, 20.—Castellón.—Pl y Margall